

## SOBRE FORMACIÓN DE PALABRAS EN ESPAÑOL

### 0. Propósito

Estoy actualmente iniciando una investigación sobre morfología derivativa en el español mexicano, que pretende cubrir la parte correspondiente del *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*.<sup>1</sup> Como es obvio, el estudio tendrá un carácter predominantemente descriptivo, pues de hecho se trata de una investigación de dialectología urbana. Sin embargo, es necesario, antes de la descripción propiamente dicha, dejar establecidos claramente los criterios teóricos que regirán el trabajo, para lograr así una aceptable coherencia en los resultados finales. En las siguientes páginas pretendo reflexionar sobre algunos de los múltiples problemas a los que necesariamente se enfrenta cualquier estudioso de la formación de palabras. Puede decirse que estas dificultades están presentes en toda la abundante bibliografía sobre el tema, pero las soluciones que ofrecen los especialistas son frecuentemente contradictorias. Me parece que el inclinarse por determinada alternativa depende considerablemente de la finalidad que persiga la investigación. Soluciones que le parecen irreprochables al teórico de la lengua puede juzgarlas inaplicables un dialectólogo, y viceversa. Mi objetivo, por tanto, es sentar algunas bases teóricas suficientemente sólidas, que sustenten el análisis de un *corpus* determinado.

<sup>1</sup> Noticias pormenorizadas sobre este proyecto pueden encontrarse en JUAN M. LOPE BLANCH, "Para el conocimiento del habla hispanoamericana: Proyecto de estudio del habla culta de las principales ciudades de Hispanoamérica", en *El Simposio de Bloomington* (agosto de 1964): *Actas, informes y comunicaciones*, Bogotá, 1967, pp. 255-267.

1. *Derivación, diacronía y sincronía, dialectología*

Aceptar que existen palabras *derivadas* es admitir que su estudio compete en cierta medida a la diacronía, pues decir que *mesero* proviene de *mesa* es afirmar que primero existió *mesa* y después *mesero*. La mayoría de los autores modernos tácita o expresamente rechazan el hecho de que un estudio de formación de palabras deba ser necesariamente diacrónico. Podría pensarse que en este tipo de estudios confluyen, casi por necesidad, la diacronía y la sincronía;<sup>2</sup> sin embargo el estructuralismo mantiene firmemente su posición sincrónica: "The systematic organization of the data of any language is not dependent upon facts which come from a historical or comparative knowledge of that language or of related language".<sup>3</sup>

Un modo de apartarse del enfoque diacrónico consiste en no hacer referencia a palabras *derivadas* y *primitivas*, sino simplemente a palabras *relacionadas*. Así, Karen H. Kvavik (cf. nota 2) sin mencionar expresamente que existen palabras derivadas o primitivas, anota: "In this study, a suffixed word must have a related word without the same suffix which could be considered a base (or stem), that is, a phonologically and semantically similar word which might very well be the historical stem" (p. 33). De esta manera, en el trabajo citado, aparecen palabras sufijadas que se relacionan con sólo otra palabra no sufijada (sólo flexionada): *escas-er/escas-o*; o bien con palabras tanto sufijadas como flexionadas: *análog-ía/análogo-o/análogo-ico*. Podría pensarse tal vez que en estos casos la voz no sufijada vendría a ser la "historical stem" de que habla Kvavik. La dificultad se presenta cuando una palabra sufijada se relaciona sólo con otra palabra sufijada: *capit-al/capit-ación*. Aquí es donde la posición de

<sup>2</sup> "Derivation is truly on the borderline between grammatical and lexical differences, between synchrony and diachrony" (KAREN H. KVAVIK, "Spanish noun suffixes: A synchronic perspective on methodological problems, characteristic patterns and usage data", *Linguistics*, 156, [1975], p. 23); "...in working with word formation, one does not have an absolute sense of what is synchronic and what is diachronic" (*ibid.*, p. 26).

<sup>3</sup> EUGENE A. NIDA, *Morphology. The descriptive analysis of words*, 2ª ed., Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1962; § 1.3.

Kvavik es irreconciliable con la que defienden los que sí hablan de *derivación*, y no sólo de palabras relacionadas. Mientras que para Kvavik las voces *capital* y *capitación* deben ser consideradas en un estudio de sufijos nominales, aunque no tengan una voz primitiva en español o aunque se desconozca si una de las dos palabras relacionadas procede o no de la otra, basándose en el simple hecho de que están sufijadas y relacionadas formal y semánticamente, para otros autores dichas voces, por no tener primitiva en español, no podrían juzgarse como derivadas (ni por ende como sufijadas).<sup>4</sup>

En *capital* y *capitación* no existe una relación tal que permita afirmar que una procede de otra, sino que ambas se relacionan por tener la misma "raíz" *capit-* que, por etimología, sabemos que significa *cabeza*, dato que conoce el filólogo, pero no necesariamente el hablante. En otras palabras, pudiera pensarse quizá que dicha relación sólo es válida para el filólogo y no para el hablante común. El problema consiste, a mi parecer, en decidir si la relación entre las voces es asunto que incumbe sólo al conocimiento del filólogo o si se trata de un fenómeno del que deba ser consciente también el hablante. Juzgo que ambos enfoques pueden ser válidos, pero para diferentes fines. En una perspectiva diacrónica, es innegable la relación entre *capital* y *capitación*, pero no así en una visión sincrónica. Esa relación histórica se pierde para los hablantes actuales del español, y para ellos no son palabras relacionadas. Esto debe consignarlo el que estudia, sincrónicamente, la sufijación de las palabras. Si se pregunta a varios sujetos —cultos inclusive— por la significación de dichas voces, podrán explicar los usos actuales de *capital* y, muy difícilmente, de *capitación*, pero entre sus definiciones casi seguramente no aparecerá el concepto *cabeza*,<sup>5</sup> que es precisamente el que permite, al filólogo, relacionar-

<sup>4</sup> "La Gramática considera como tales [voces derivadas] a todas las que tengan en nuestra lengua el primitivo del que puedan derivarse" (JOSÉ ALEMANY, "De la derivación y composición de las palabras en la lengua castellana", *Boletín de la Real Academia Española*, IV, 1917, p. 566).

<sup>5</sup> A varias personas cultas pedí que me definieran las voces *capital* y *capitación*, y entre sus respuestas no apareció ni una vez el sema *cabeza*.

las. Por lo contrario, véanse las palabras *turismo* y *turístico*. Se observa nuevamente que en ellas no parece satisfactoria la segmentación, dado que la "raíz" resultante no es hispánica. Sin embargo, ningún hablante duda en relacionarlas. Esto se debe a que, en este caso, una voz (*turístico*) procede, se deriva de la otra (*turismo*), independientemente de que los hablantes puedan o no segmentar las palabras. Se puede decir, por tanto, que *turístico* y *turismo* son voces sincrónicamente relacionadas, mientras que *capital* y *capitación* sólo lo son en una perspectiva histórica.

Kvavik, con convincentes argumentos, demuestra que en la voz *sazón* no debe reconocerse sufijo alguno: "Nor may the *-ón* of *sazón* be considered a synchronic suffix, for there is no stem *saz-* with a meaning transparently related to the meaning of *sazón*" (p. 33). Yo pregunto cuál puede ser el significado *transparente* que relacione —para el hablante medio— las siguientes parejas de palabras, enlistadas por la autora como sufijadas: *marqu-esa* y *comarc-a*, *cas-ino* y *cas-a*, *cuest-ión* y *cuest-a*, *av-ión* y *av-e*, *mill-ón*<sup>6</sup> y *mil*, etc. Ciertamente, el que no exista ningún otro sustantivo en español que contenga la raíz *saz-*, además de *sazón*, es suficiente para afirmar que *-ón* no es en esa palabra un sufijo. Pero el hecho de que las voces *casa* y *casino* tengan *aparentemente* una raíz común no basta para que se les considere como *sincrónicamente* relacionadas. Me parece que una voz puede ser considerada como sincrónicamente relacionada con otra sólo cuando la mayoría de los hablantes lo acepten así, y no cuando sólo el diccionario etimológico o el saber filológico lo asegure.<sup>7</sup> Lo normal en la lengua es que las familias de palabras tengan una primitiva *no sufijada*, y en casos excepcionales puede darse una primitiva también sufijada, pero

<sup>6</sup> El *DRAE* explica la palabra *millón* y la voz *casino* como procedentes del italiano.

<sup>7</sup> "Es preciso evitar, en todo caso, que se lleve el análisis más allá de lo que permite el sentido; sería ridículo ver en *borrego* un derivado de *borra*, ya que sólo los etimologistas pueden ver la analogía semántica de las dos palabras" (ANDRÉ MARTINET, *Elementos de lingüística general*. Trad. esp. de J. Calonge, 2ª ed., Madrid, 1968; § 4.37).

en ambas situaciones una origina, explica sincrónicamente a las demás.

Lo anterior conduce a la pregunta fundamental: ¿Cuáles palabras deben ser consideradas como derivadas, entre las voces de un determinado *corpus*? Para hablar de derivación deben cumplirse ciertos requisitos. La palabra derivada debe mantener relación formal y semántica con la voz primitiva. Tradicionalmente se ha explicado que en una familia de palabras, la parte invariable de éstas es la raíz y la variable, el sufijo. Evidentemente que hay necesidad de matizar estas aseveraciones, por lo que respecta a la invariabilidad de la raíz. En un trabajo descriptivo debe darse cuenta de ciertos derivados —aceptados como tales por la conciencia de los hablantes— en los que hay modificaciones en la raíz. Creo que puede aceptarse que la semejanza formal entre primitivos y derivados es en ocasiones sólo parcial y no total en sus raíces. Un hablante nativo no duda en aceptar como palabras íntimamente relacionadas *corregir* y *corrección*, *componer* y *composición*, *objetar* y *objeción*, *responder* y *respuesta*, *sabor* y *sabroso*, etc. Independientemente de que estas modificaciones tengan una convincente explicación diacrónica, los hablantes (que la ignoran) perciben entre ellas no sólo una relación semántica sino también formal. El lingüista, ante estos casos, puede optar por una de dos soluciones: a) aceptar que *corrección* deriva de *corregir*, en español, con modificaciones en la raíz, o bien b) señalar que *corregir* y *corrección* están relacionadas semánticamente, pero que *corrección* no deriva del español *corregir* sino del latín *correctionem*. Ya en su tiempo escribía Alemany: "En realidad, sólo debiéramos considerar como voces derivadas en nuestra lengua, las que ella haya formado; como *abaleador*, derivado de *abalear*; *abonador*, de *abonar*, etc., y no las que ha recibido formadas ya del latín, como *creador*, de *creatorem*. Pero la Gramática considera como tales a todas las que tengan en nuestra lengua un primitivo del que puedan derivarse, y tiene por derivada la voz *creador* sólo porque la lengua tiene el verbo *crear*. Este procedimiento, si no científico, es práctico y el único que pueden adoptar los que ingoren el latín" (ALE-

MANY, *Derivación*, p. 566).<sup>8</sup> En una perspectiva sincrónica y no diacrónica —creo— el procedimiento sí es científico. Se vuelve a lo mismo: importa más, para una descripción sincrónica, la conciencia de los hablantes, que la historia de las palabras.<sup>9</sup> Podría además pensarse que no es sólo la existencia de *crear* lo que permite decir que de él deriva *creador*, sino también el hecho de que nuevas palabras, no latinas, tienen como primitivo el verbo *crear*. Es más aceptable interpretar *creador* < *crear* que *creador* < *creatore*, porque existe *creativo*, cuyo origen no es \**creativus*, sino *crear*. Si los hablantes relacionan *crear* > *creador*, *creativo*, *crédulo*, habría que aceptar que, sincrónicamente, se trata de palabras derivadas que configuran una familia, independientemente de que, por diacronía, puedan explicarse *creador* > *creatore*, *credulum* > *crédulo* y no tenga origen latino *creativo*. Véase por otra parte que en algunos casos, como *dictatorial*, parece más lógico un proceso del tipo *dictar* > *dictador* > *dictatorial*, en donde se ve que la modificación del último derivado (*d* > *t*) se opera en una palabra española derivada también ella, y no precisamente que se trate de un latinismo. Es decir, que puede pensarse que existen ciertas modificaciones en las raíces que aunque siguen un "modelo" latino, tienen vigencia actual y se han convertido en procesos productivos en español. Ése es el caso de *público* > *publicidad* > *publicitario*, *rodar* > *rodador* > *rotatorio*, etc. Obviamente existen muchas voces ante las cuales el investigador tiene muy serias dudas sobre si deben ser consideradas como derivadas o como latinismos, si son segmentables o no.<sup>10</sup> Ex-

<sup>8</sup> Opinión semejante se ha defendido con relación al inglés: "Puesto que estamos hablando de la formación de palabras, quizá no sea superfluo aprovechar la ocasión para condenar la costumbre que tienen los gramáticos ingleses de tratar las formas de las palabras latinas adoptadas en inglés como si fuesen formativos ingleses ... a pesar de que la parte de las palabras que queda, cuando quitamos los prefijos, no tiene existencia en inglés como tal" (OTTO JESPERSEN, *La filosofía de la gramática*, Barcelona, 1975, pp. 88-89).

<sup>9</sup> "The parts of words which are significant to the contemporary speakers of a language are only those to which they react, those which they can understand and manipulate" (WILLIAM E. BULL, *Spanish for teachers*, New York, 1965, p. 91).

<sup>10</sup> Con referencia a dudas sobre segmentación de palabras (*jamigo*

plicar *literato* < *literatum* parece más obvio que *letra* > *letrado* > *literato*. Frente a casos evidentes de voces sólo relacionadas semánticamente como *hombre-humano*, que ya en latín se diferenciaban formalmente, abundan casos limítrofes: *ñoche* > *nocturno*, *leche* > *lactante*?

A. Martinet (*Elementos*, § 4.36) hace referencia a "elementos llamados 'cultos' que en su origen forman parte de vocablos tomados de una lengua 'clásica' y que casi no son percibidos como unidades significantes más que por aquellos que ponen en uso la nueva palabra. Sin embargo, cuando las palabras de este tipo se hacen numerosas y usuales, acaba separándose el sentido de sus componentes. . . Existe ahí una situación lingüística particular que no se identifica ni con la composición propiamente dicha, ni tampoco, de modo general, con la derivación, que supone la combinación de elementos de diferente carácter. En estos casos en que se forma un nuevo sistema particular de elementos aislados por análisis, se podría quizá hablar de 'recomposición'". Puede sin duda hablarse de recomposición en un caso como *televisión*. Sin embargo, desde otro punto de vista, dicha palabra puede ser considerada no como "recompuesta" sino como "unitaria" puesto que de ella derivan otras voces: definitivamente *televisivo* no tiene como origen la recomposición de *tele* y *visivo*, sino que procede, como derivada, de *televisión*. Esto quiere decir que en esta voz, aquí considerada como primitiva, la lengua ha sustituido *-ión*, un aparente sufijo, un *sufijoide*, al decir de Y. Malkiel,<sup>11</sup> por un verdadero sufijo *-ivo*.<sup>12</sup>

= *am-igo*), escribe Hockett: "Dudas marginales de este tipo son de esperar, no sólo en español, sino en todas las lenguas. No debemos permitir que nos inquieten demasiado. La mayor parte de las dudas sobre si debe descomponerse o no una forma encuentran solución fácil y rápida. Cuando los datos están en conflicto, no suele tener mucha importancia por qué solución nos inclinamos. Las incertidumbres no provienen de nuestros métodos de análisis sino, más bien, de la naturaleza misma del lenguaje" (CHARLES F. HOCKETT, *Curso de lingüística moderna*, trad. de la 4ª ed., 1962, y adaptado al español por Emma Gregores y Jorge Suárez, Buenos Aires, 1971; § 14.1).

<sup>11</sup> Cf. YAKOV MALKIEL, "Genetic analysis of word formation", en *Current Trends in Linguistics*, III, The Hague-Paris, 1970, p. 823.

<sup>12</sup> Cabe la duda de si *filosófico* tiene sólo origen histórico, del latín

Si en muchos casos es difícil de precisar la relación formal entre voces que aparentemente la mantienen, se agudiza más el problema cuando se pretende decidir sobre la relación semántica de determinadas parejas de voces. En el citado artículo de Kvavik se anotan palabras de muy dudosa relación semántica *sincrónica*: *derrot-ero/derrot-a*, *car-icia/car-o*, *cañ-o/cañ-a*, etc. Vuelvo a formular la pregunta: ¿quién debe decidir el grado de relación semántica, el investigador o los hablantes? Si se quiere ser mínimamente objetivo, es necesario resolver este asunto, en ocasiones, mediante expresa consulta a sujetos hispanohablantes. Señala Kvavik: "...each native speaker's 'intuition' is different about word associations and also with the situation he is in. With education (and specially a Latin or French background), diachronic and synchronic differences may be less separable for some speakers than for others" (*Spanish noun suffixes*, p. 26). Ello es absolutamente cierto, y por lo tanto en una descripción de voces sufijadas —relacionadas formal y semánticamente— me parece que es preciso limitar la investigación, las encuestas, al tipo de hablante cuya norma se desee conocer. Si lo que se pretende es una descripción de las palabras derivadas que hay en un *corpus*, para conocer ese sector del habla ac-

*philosophicum* y éste del griego φιλοσοφικός, o bien si actualmente sólo se percibe como derivado de *filosofía*. No repugna esta segunda posibilidad, en una perspectiva sincrónica, aunque parece ser que todas las voces con esa terminación (*periódico*, *académico*, etc.) tienen su correspondiente helenismo. Por lo contrario, *filosofal* muestra un evidente sufijo hispánico, de plena productividad actual como formador de adjetivos (*personal*, *material*, *emocional*, *recreacional*, etc.). Asimismo es interesante indicar que el *DRAE* hace proceder *biología* de *biólogo*, cuando parece evidente que es lo contrario, pues en el *DRAE* la propia definición de *biólogo* remite a *biología* y no al revés. Tal vez esto se deba a que se encuentra un primitivo griego para *biólogo* (βιολογός) y no para *biología*. Pero es obvio que en la actualidad *biólogo* proviene de *biología*, no sólo porque así lo sienten los hablantes, sino además porque parece falsa la etimología que proporciona el *DRAE*: en varios autorizados diccionarios griegos encontré para βιολογός sólo el significado de 'quien, en un escenario, narra la vida de alguien, comediante', o, en todo caso, 'biógrafo'. *Biólogo*, en el sentido actual de 'el que profesa la Biología' no procede de βιολογός sino de *biología*, palabra recompuesta.

tual en un determinado nivel sociocultural de hablantes, pertenecientes a una región geográfica específica, no parece adecuado establecer relaciones semánticas que pasan desapercibidas a los hablantes de dicho grupo. Me parece indudable que —de acuerdo con concepciones estructuralistas emanadas de U. Weinrich<sup>13</sup>— la lengua puede ser considerada como un diastema configurado por la suma e interrelación de sistemas parciales. En mi caso, pretendo, en mi futura investigación, conocer el acervo y funcionamiento de voces derivadas en un grupo particular de hablantes: hombres y mujeres adultos, de nivel sociocultural alto, todos nacidos y radicados en la ciudad de México. De manera tal que los resultados del estudio incluirán sólo las palabras (sustantivos y adjetivos en mi caso) que sean reconocidas como derivadas por dichos hablantes,<sup>14</sup> con lo que por una parte se garantiza, a mi parecer, el carácter sincrónico de la investigación, y por otro lado queda claro que intento realizar un trabajo *dialectal* (urbano ciertamente) por medio del cual se podrán detectar dichos datos lingüísticos como integrantes de un sistema particular, que sólo es una parte del diastema español.

## 2. Productividad

“En lingüística sincrónica conviene no ver composición y derivación más que allí donde se trata de procesos productivos . . . La derivación es un proceso productivo de nuevos sintagmas” (MARTINET, *Elementos*, § 4.37). Hecha la aclaración, casi innecesaria, de que no deben confundirse los conceptos de *frecuencia* y *productividad*,<sup>15</sup> es claro que esta-

<sup>13</sup> Cf. URIEL WEINRICH, “Is a structural dialectology possible?”, *Word*, 10 (1954), pp. 388-400.

<sup>14</sup> Evidentemente, serían objeto de consulta expresa sólo las voces de las que no pueda asegurarse con certeza que son derivadas para un mexicano culto.

<sup>15</sup> “Frequency is the number of times an item has appeared in a given corpus, while the term *productivity* is used for either the capacity to form new lexical items or the historical increment in lexical items when viewed retrospectively” (KVAVIK, *Spanish noun suffixes*, p. 24).

mos ante un concepto eminentemente relativo. Hay sufijos productivos en sumo grado; piénsese en *-ión*, *-ad*, *-er*, etc., o más aún en los diferentes alomorfos de los sufijos diminutivos y aumentativos, que pueden unirse a prácticamente todos los sustantivos, lo que los asemeja a los gramemas, y así es tácitamente considerado por los lexicólogos encargados de la redacción de diccionarios, pues sería absurdo dar en ellos entrada específica a cada sustantivo diminutivo.<sup>16</sup> Pero existen voces derivadas, cuya relación formal y semántica es aceptada por los hablantes y cuya productividad es casi nula. Nadie duda de que *español* procede de *España* (aunque sea variante, ahora única, del histórico *españón*), y piénsese en cuán pocas palabras pueden formarse con el sufijo *-ol*.<sup>17</sup> Ello no implica, sin embargo, que *español* deba dejar de ser considerado, con todo derecho, como voz derivada.

Varios autores hacen hincapié en la relación que se establece entre productividad y 'claridad o coherencia semántica': "As far as I can tell, there is a direct link between semantic coherence and productivity... (ZIMMER 1964) has found that where an affix is productive its semantics is, in our terms, coherent".<sup>18</sup> Aronoff explica así el concepto de coherencia semántica: "Put another way, a WFR (word formation rule) is coherent to the extent that one can predict the meaning of any word formed by that rule" (*ibid.*, p. 38).<sup>19</sup>

<sup>16</sup> "Algunos morfemas, como los sufijos diminutivos en *-ito*, reciben un tratamiento especial ... en contraste con los otros derivados, las palabras que forman no representan cosas diversas de las palabras de que se derivan y pertenecen siempre unas y otras a la misma categoría gramatical, circunstancia que los acerca a los morfemas flexivos" (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española*, Madrid, 1973; § 2.1.2c).

<sup>17</sup> Las voces en *-ol* que aparecen en los estudios del tema (*babero*, *farol*, *perol*, *punterol*, *tercerol*, en Alemany, por ejemplo), además de que puede ponerse en duda su carácter sincrónico de derivadas, presentan, en relación con su raíz, modificaciones semánticas muy diferentes de la que produce *-ol* en *español*.

<sup>18</sup> MARK ARONOFF, *Words formation in generative grammar*, Cambridge, Mass. and London, 1976, p. 39.

<sup>19</sup> Existe también cierta relación entre productividad-coherencia y

Evidentemente que las palabras derivadas con sufijos tan productivos como *-ión* presentan un alto grado de coherencia semántica, pero esto no debe llevar a concluir que sólo los derivados con sufijo productivo deban ser considerados como tales. Ciertamente hay sufijos más productivos que otros, pero esta diferencia, a mi entender, es sólo cuantitativa y no cualitativa. No puede supeditarse el concepto de derivación al de productividad.<sup>20</sup> Si hipotéticamente existie-

cambio de género de la voz derivada con respecto de la primitiva. En un interesante estudio ("Gender switch in Spanish derivation, with special reference to *-a* → *ero*, *-o* → *era*, *-a* → *in*, *-ión*", *Romance Philology*, XXIV, 1970, pp. 39-54), Erica C. García demuestra que hay cambio de género (*aceite* > *aceitera*, *aguja* > *agujero*), sobre todo en los casos en que la derivada se aleja semánticamente de la primitiva, y así se puede observar que es frecuente este fenómeno en los derivados en *-ero*, *-era* (no significando 'agente', pues entonces el factor que determina el género es simplemente el sexo del agente), cuando dichos sufijos forman nombres que designan "container", utensilio, lugar, plantación, etc., objetos que reconociblemente difieren de los que designan las raíces correspondientes, y que por tanto manifiestan poca coherencia semántica: *billete* (m) > *billetera* (f), *alhaja* (f) > *alhajero* (m), *cocitel* (m) > *cocitlera* (f), *sal* (f) > *salero* (m), *conejo* (m) > *conejera* (f), etc. En este tipo de derivados es más frecuente el cambio que la conservación del género del primitivo: *grano* (m) > *granero* (m), *fruta* (f) > *frutera* (f). Por lo contrario, se ve que este fenómeno (cambio de género) no se repite con la misma frecuencia cuando se trata de los sufijos *-illo/-a*, pues aunque la autora estudia los casos en que dichos sufijos no funcionan precisamente como diminutivos, sino como marca de oposición semántica, conservan todos ellos sin embargo cierta permanente idea de "pequeñez", por tanto cierta coherencia semántica: *cigarro* (m) > *cigarrillo* (m), *palo* (m) > *palillo* (m), *estampa* (f) > *estampilla* (f), *papa* (f) > *papilla* (f), etc., frente a casos raros como *zapato* (m) > *zapatilla* (f), *puerta* (f) > *portillo* (m). "There thus emerges a connection between switching and suffixal productivity: Switching may be disfavored while the suffix preserves a distinctly productive use" (p. 49). El cambio de género del derivado con respecto del primitivo está en relación inversamente proporcional con el grado de coherencia semántica que mantiene con el primitivo.

<sup>20</sup> "It would however be wrong to demand with another American scholar that productivity in the usual sense (i.e. the ability of the morphemic expression to enter new combinations) should be taken as sole criterion" (C. E. BAZELL, "On the problem of the morpheme", *Archivum Linguisticum*, I, 1, p. 9).



ra una familia de palabras que constara de sólo dos miembros, no por ello dejaría uno de ellos de ser derivado del otro. Puede establecerse con Martinet que conviene no ver la derivación "más que donde se trata de procesos productivos", pero entendiendo que este proceso pudo llevarse a cabo en un momento dado y que la relación establecida entonces sigue siendo actual para los hablantes, aunque supuestamente dicho proceso no se repita o se dé con mínima frecuencia.

### 3. *Análisis de voces derivadas. El morfema*

Pueden distinguirse dos etapas en un estudio de derivación: por una parte hay necesidad de determinar cuáles palabras deben considerarse como derivadas, y por otra se tiene que explicar la manera en que dichas voces están construidas. Considero la primera etapa básicamente como una exploración del sentir lingüístico de los hablantes, que en definitiva es el que asegura el carácter sincrónico (y sintópico) de los resultados. Por lo contrario, para analizar los constituyentes de los derivados en forma precisa y sistemática, es necesaria una reflexión lingüística que generalmente no compete a la conciencia de los hablante: "Ya que el hablante no puede aislar las formas inseparables empleándolas solas, generalmente no puede describir la estructura de las palabras".<sup>21</sup> Cualquier hispanohablante percibe la relación formal y semántica de las voces *comprar* y *comprador*; sin embargo es posible que dude sobre los constituyentes de *comprador* (*¿compr-ad-or, compr-ador, comprad-or, etc.?*), además de que quizá escape también a su observación el proceso mismo que genera *comprador* de *comprar*: el cambio en la terminación de la palabra. Por tanto, las conclusiones a que llegue el lingüista no deberán necesariamente verse ratificadas por la opinión de los hablantes.

Es necesario, como primer paso del análisis, dejar establecidas la existencia y características de una unidad lingüís-

<sup>21</sup> LEONARD BLOOMFIELD, *Lenguaje*. Trad. esp. de Alma Flor Ada, Lima, 1964; § 13.2.

tica no siempre equivalente a la palabra, es decir, en ocasiones menor que ésta. Cuando se enlistan voces como *comprar-comprador*, *visitar-visitador*, *cargar-cargador*, *cantar-cantador*, etc., es fácil observar que las modificaciones semánticas operadas en los infinitivos son, por una parte, todas ellas uniformes (de la idea abstracta del infinitivo se pasa a la designación del agente) y, por otra parte, se deben en todos los casos a la sustitución de *-ar* por *-ador*. Ello lleva a pensar que *-ador* (y *-ar*) son elementos *significativos*. Además puede verse que el sema 'agente' no se obtiene de la adición de elementos preexistentes en que pudiera segmentarse *-ador*; es decir que *a*, *d*, *o*, *r* o *ad*, *or*, *o* *ado*, *r*, etc., no son significativos cada uno de ellos considerado en particular, lo cual implica que *-ador* es una *unidad*.<sup>22</sup> Lo mismo puede decirse de los elementos *compr-*, *visit-*, *carg-* y *cant-*. Por tanto, las voces en cuestión (*comprador*, *visitador*, *cargador*, *cantador*) son el resultado de la suma de dos unidades significativas. Es habitual llamar a estas unidades *morfemas*.

Sin pretender de ninguna manera agotar todas las posiciones que se han adoptado sobre la definición del morfema, me interesa sólo destacar dos de ellas que juzgo francamente contrarias: 1) "Los morfemas son los elementos mínimos con significado individual de las emisiones de una lengua" (HOCKETT, *Linguística*, § 14.1);<sup>23</sup> 2) "A morpheme is a phonetic string which can be connected to a linguistic entity outside that string. What is important is not its meaning, but its arbitrariness" (ARONOFF, *Word formation*, p. 15).

Independientemente de que cada una de estas definiciones debe ser comprendida dentro de una particular teoría general del lenguaje, no parece ilícito contraponerlas. Mientras que en la definición de Hockett se afirma enfáticamente el aspecto *significativo* del morfema —y no su configuración fonemática— Aronoff hace hincapié en el morfema sólo como un grupo fónico identificable y con determinada dis-

<sup>22</sup> Más adelante discutiré el problema que plantea el segmento *-ad-*. Lo que es indiscutible, por el momento, es su carácter no significante.

<sup>23</sup> Muy semejante es la siguiente definición: "Morphemes are the minimal meaningful units which may constitute words or parts of words" (NIDA, *Morphology*, § 1.1).

tribución: "Morphemes, even though they may not be what they have been purpoted to be, are recognizable" (p. 19). En otras palabras, para Hockett el morfema puede identificarse —en términos generales— con el signo saussureano, lo cual no sucede para Aronoff: "The notions *morpheme* and *sign*, as defined, are not really notions of the same sort" (p. 17). Ciertamente, desde un principio de su investigación (p. xi), este autor había aclarado que usaría el término morfema en el sentido estructuralista americano y ello significa que "a morpheme must have phonological substance and cannot be simply a unit of meaning".

Como la mayoría de los autores aceptan el valor semántico del morfema,<sup>24</sup> conviene que me detenga un poco más en la posición de Aronoff, que en este sentido parece más original. Evidentemente este autor acepta la importancia de la semántica —en un estudio de formación de palabras— pero sólo después de que se ha configurado la nueva palabra. Esto quiere decir que en una descripción de palabras derivadas, debe explicarse la significación de éstas, pero no de los morfemas que las constituyen, pues éstos —de por sí— no tienen significación: "I will show that below the level of the word we encounter morphemes which, while they must be assumed to be real linguistic elements, have no meaning which can be assigned independently of each of the individual words in which they occur" (p. 7). Para demostrar esto, razona de la manera siguiente: "What even vague sense does *prefer* share with *confer* and *transfer*? or *commit* with *remit* and *submit*? or *receive* with *conceive* and *perceive*? or *consume* with *presume* and *assume*? or *reduce* with *induce* and *deduce*? None. There is no meaning which can be assigned to any of these stems and combined with the presumably constant meaning of the prefixes in a consistent way to produce the meaning of all the verbs in that stem" (p. 12).<sup>25</sup> O

<sup>24</sup> Como interesante defensa de la posición de Hockett, véase BARBARA STRANG, "Theory and practice in morpheme identification", en *Proceeding to the Ninth International Congress of Linguists*, London-The Hague-Paris, 1964, pp. 358-365.

<sup>25</sup> Aunque no con ejemplos de morfemas inseparables, Ruwet definiendo también un punto de vista semejante: "Señalemos que, al atri-

bien, en sentido contrario, puede verse que una misma forma verbal tiene significaciones irreconciliables en determinado grupo de oraciones: "Many of the uses of the verb *stand* cannot be related semantically, and yet the same irregular past form always appears. Consider the following sentences: (14) *We stood there for a while*, (15) *We stood the chairs in a corner* (16) *I stood as long as I could, and then left*. Though one might conceivably attempt to relate the verbs of (14) and (15) in some manner, perhaps even systematically, I cannot see how either of these two could be related to the verb in (16) ... one might wish to say that the world *stand* is a unit, but it has no meaning, there is no difference between morphemes and words" (p. 16).

A pesar de la fuerza innegable de los anteriores razonamientos, puede mantenerse como válida —según creo— la definición de Hockett. Puede ponerse en duda, en particular, el carácter no significativo de los morfemas. Por lo que respecta a los primeros ejemplos de Aronoff (*prefer, confer, transfer, commit, remit, submit, receive, conceive, perceive*, etc.) lo que sucede es que no se trata de palabras compuestas (sincrónicamente) sino simples, puesto que el elemento *\*fer, \*mit, \*ceive*, etc. no existe en inglés y por tanto no es posible segmentar las voces *prefer, confer, remit, receive*, etc. Por lo contrario, en casos como *preconceive, precontact, condescend, contend, transform, transmigrate*, etc., el anglohablante no duda en asignar un significado a *conceive, descend, tend, form, migrate* y a *pre-, con- y trans-*, y por ello es válido separar el prefijo. En cuanto a que en el segundo grupo de ejemplos, el pretérito *stood* adquiriera significados específicos

hacer a los morfemas un contenido semántico y al insistir sobre el hecho de que los morfemas 'se descomponen en' fonemas, nos encontramos frente a cierto número de dificultades. Con frecuencia resulta muy difícil asignar un sentido preciso a ciertos morfemas (por ejemplo, la preposición *de* en la expresión *s'approcher de quelque chose*) e, incluso, en determinados casos, sólo si se renuncia a atribuir un sentido a tal morfema, llegamos a comprender su función sintáctica (cf. el ejemplo del auxiliar inglés *do...*" (NICOLÁS RUWER, *Introducción a la gramática generativa*. Trad. esp. de Elena Bombín y Marcos Martínez Hernández, Madrid, 1974; p. 115).

en cada oración, ello no implica que *stand* carezca de significado, sino simplemente que dicha palabra puede usarse con varios valores semánticos, reconocibles por el contexto.<sup>26</sup> Aronoff destaca el hecho de que por aparecer, en cualquier contexto, *stood* y no otra forma, se debe reconocer que los varios verbos *stand* de las oraciones son todos ejemplos o casos del mismo morfema, pero no del mismo signo, pues, como él defiende, un morfema no necesita absolutamente ser un signo. Esta posición que niega tácitamente la existencia de la polisemia,<sup>27</sup> aunque ciertamente no puede ser considerada errónea (pues no sin razón escribe el autor: "the truth or falsity of my views must be proved within it, not within some more general theory of epistemology..."), es innegable que resulta muy poco práctica desde un punto de vista descriptivo. Imaginemos si sería siquiera aceptablemente manejable o legible un diccionario que se elaborara sin aceptar la polisemia. Podrían formularse con respecto a dicho diccionario las mismas preguntas que cierta investigadora se hacía con referencia a determinados modelos de gramática generativa: 1) ¿Pueden las codificaciones ser usadas actualmente por un lector humano o sólo por computadoras?; 2) ¿Llegará el día en que las codificaciones sean lo suficientemente simples y no controvertidas como para ser usadas en enseñanza de lenguas, *elaboración de diccionarios*, etc.?<sup>28</sup>

Para concluir este punto, puede pensarse que no convie-

<sup>26</sup> "The unity of a morpheme is guaranteed less by its uniform meaning than by the systematic irrelevance of any distinctions of meaning to its expressions" (BAZELL, *Morpheme*, p. 5).

<sup>27</sup> Obviamente, habida cuenta de que un modelo de este tipo da absoluta preferencia a la forma, y sólo después al significado (de la nueva voz), se descarta también la posibilidad de la sinonimia: "Note that a central claim of this approach to the analysis of existing words is that relatedness of form is prior to relatedness of meaning in morphology... Semantics is not irrelevant, but rather cannot be called into play until we have laid the formal foundation. Among other things, this means that synonymy is excluded from the purview of derivational morphology" (ARONOFF, *Word formation*, p. 33).

<sup>28</sup> Cf. OLGA AKHMANOVA, *Phonology, morphonology, morphology*, The Hague-Paris, 1971, p. 83.

ne negar a los morfemas su valor significativo, pues, como opinan algunos estudiosos, ello sería una simple manipulación de los que creen que el significado es algo externo al lenguaje.<sup>29</sup> El carácter inseparable de los sufijos no debe llevarnos a negarles valor significativo, sino a aclarar que la manera en que actualizan su significación es diferente del modo en que lo hacen las voces independientes. Sin duda, frente a la mayoría de los morfemas derivativos a los que puede asignárseles significados más o menos precisos —sobre todo a los más productivos— se dan casos de difícil determinación semántica. Hasta donde sea posible, debe encontrársele solución a estos problemas, pero creo que si en algunos casos particulares no se llega a explicaciones satisfactorias, ello no permite negar la significación a los morfemas, sino que es simplemente una muestra de las limitaciones naturales de toda investigación.<sup>30</sup>

#### 4. *El proceso de derivación*

En absoluta coherencia con su definición de morfema, Aronoff propone en su estudio que las *nuevas* palabras proceden, no de una raíz a la que se añade determinado sufijo, sino de una *palabra* que se modifica, que se transforma: "All regular word-formation processes are word-based. A new word is formed by applying a regular rule to a single already existing word" (*Word formation*, p. 21). Más adelante enfatiza: "Note that WFRs (word formation rules) do not operate on anything less than a word, i.e. on morphemes. As demonstrated, not all morphemes are meaningful. Since regular rules can only derive meaningful words from meaningful bases, it follows of course that meaningfulness morphemes cannot serve as bases of any such rules" (p. 22). Asimismo Kvakik, aunque no aclare expresamente que trabaja sólo al nivel de la palabra, puede pensarse que ello es así, dado que en ninguna parte de su trabajo menciona el pro-

<sup>29</sup> Cf. PAUL M. LLOYD, "An analytical survey of studies in Romance word formation", *Romance Philology*, XVII (1964), p. 769.

<sup>30</sup> Recuérdense las sabias palabras de Hockett citadas en la nota 10.

ceso de añadir un sufijo a una raíz. Tanto para Aronoff como para Kvakik, los elementos llamados raíz (radical, lexema, etc.) y sufijo (morfema derivativo) no tienen importancia para la *generación* de nuevas palabras, sino solamente para el *análisis* de voces derivadas o relacionadas.

Por lo contrario, en un trabajo de S. L. Murphy, se llama "base" al morfema (o secuencia de morfemas) común a dos palabras relacionadas.<sup>81</sup> A diferencia de las listas de Kvakik, en que sólo aparecen las palabras relacionadas, sin que se señale el elemento común (llámese raíz, base, etc.), en la investigación de Murphy se presentan invariablemente tres columnas en cada una de las enumeraciones correspondientes a cada sufijo: la primera, en transcripción fonológica, para la *base* (*asad-*), la segunda para la palabra relacionada (*azada*) y la tercera para lo que él llama *ejemplo* (*azadón*). Ello permite suponer que para este autor, aunque no lo afirme categóricamente, la voz relacionada y el ejemplo provienen de la adición de diferentes sufijos a una base, y esta base *no* es una palabra. Por lo contrario, cuando Aronoff resume lo concerniente a sus reglas de formación de palabras, claramente señala que la base "is a word", un miembro de una clase léxica mayor (cf. *Word formation*, p. 85), que mediante *operaciones* sintáctico-semánticas y morfofonológicas se transforma o deriva en una nueva palabra. Este proceso parece útil cuando a la base se añade un sufijo: *pan-panadero* (aceptando que el interfijo *-ad-* forme parte del sufijo), pero resulta poco práctico cuando en la base-palabra debe permutarse un morfema por otro: *cantar* > *cantador*. Sin duda es éste un tipo de proceso muy frecuente en español, y parece más sencillo explicarlo mediante el concepto de raíz o de "base-no-palabra", a la que se añade un determinado sufijo. El propio Aronoff se plantea una objeción semejante, al estudiar palabras como *incision* — *incisive* — *incisor* — \**incise*, *gustation* — *gustatory* — \**gustate*. Lo normal es que las formaciones en *-ion*, *-ive*, *-ory* y *-or* deriven, por adición, de

<sup>81</sup> Cf. SPENCER L. MURPHY JR., "A description of noun suffixes in colloquial Spanish", en *Descriptive Studies in Spanish Grammar*, eds. Henry R. Kahane and Angelina Pietrangeli, Urbana, 1954, p. 4.

\**incise* y \**gustate*, pero tales voces no se dan como independientes en inglés. Aronoff, sin embargo, apoyado en esto por Martin,<sup>32</sup> ve en la forma *-ion* la base de las derivaciones *-ive*, *-ory* y *-or*, con los siguientes argumentos: 1) Son pocas las palabras en *-ive*, *-ory* y *-or* que no tengan su correspondiente en *-ion*,<sup>33</sup> y no al revés; 2) cuando se da un verbo independiente, cuya semántica no se corresponde con *-ion*, el significado de *-ive*, *-ory* y *-or* siempre corresponde con *-ion* (*communicate*, *communication*, *communicative*: el verbo tiene, como uno de sus significados, 'recibir el Sacramento de la Comunión'; ni el nombre *communication*, ni el adjetivo *communicative* tienen significación semejante a *Communion*); 3) razón histórica: las formas en *-ion* entraron a la lengua antes que las demás. No cabe duda alguna de que tales argumentos aseguran que las formas en *-ion* son las primitivas en tales casos, pero ello no obsta para seguir proponiendo que en esas voces primitivas se pueda suprimir el sufijo *-ion* y a las bases restantes —morfemas, no palabras— se añadan *-ive*, *-ory* y *-or*, como proceso de derivación.

Cuando digo que una voz derivada se forma mediante la adición de un sufijo a un morfema radical, no estoy negando que exista una palabra primitiva. No debe confundirse el origen de la derivación —una palabra— y el proceso mismo, en que intervienen las unidades significativas llamadas morfemas. En otras palabras, puede pensarse que una voz primitiva esté configurada, por ejemplo, por un solo morfema (*sal*); para formar el derivado se adiciona al primitivo un morfema derivativo (*-ero*): *salero*. En tal caso, la base de la derivación es un morfema-palabra. Pero puede darse el caso de un primitivo que esté formado por dos (o más) morfemas (*cant-ar*); entonces el proceso de derivación consistirá en la permutación del morfema *-ar* por otro (*-ador*, por ejemplo) para producir la derivada *cantador*, y en tal caso, la base de derivación es un morfema-no-palabra. Véase, por tanto, que se está operando, por una parte, con los conceptos de voz pri-

<sup>32</sup> S. MARTIN, "*-ive* and other *-ion* based suffixes", artículo inédito, MIT, Cambridge, Massachusetts.

<sup>33</sup> Aunque el propio Martin proporciona 17 excepciones.

*mitiva* y voz *derivada*, y que por otra parte, se maneja el concepto *morfema* (como unidad mínima significativa), que permite explicar el proceso de la derivación. Gracias a que existen los pares *sal-salero*, *cantar-cantador* se puede decir que las segundas voces son derivadas de las primeras, y debido a que existen los morfemas *sal*, *cant-*, *-ero* y *-ador* se puede precisar cómo derivan unas voces de otras.

Desde un punto de vista *operacional*, juzgo más importante el concepto de *base* o *radical*, que el de voz primitiva. Véase un ejemplo: frecuentemente, al hablar de sustantivos o adjetivos derivados de un verbo, se busca como primitiva aquella forma verbal que mejor explique la derivada. Así, para *escribano* se asigna una primitiva, que es el infinitivo *escribir*, pero para *escritura* se prefiere considerar como primitiva el participio pasivo *escrito*. Me parece que para este tipo de decisiones interviene nuevamente el enfoque diacrónico. No creo que haya inconveniente en considerar que, sincrónicamente, tanto *escritura* como *escribano* (como cualquier otro miembro de la familia) están relacionados principalmente con la palabra *escribir*, cuya denotación es lo suficientemente amplia (y abstracta) como para contener los semas particulares de los diferentes derivados, y ver en ella a un primitiva única. Ahora bien, para explicar la formación de los derivados, se acude al concepto *base*, que viene a ser el morfema radical *escrib-*, con sus alomorfos *escri-*, *escrip-*, etc. (de que me ocuparé en seguida), a los que se añaden los diferentes sufijos.

El sistema descriptivo que me parece más coherente, siempre y cuando se acepte, evidentemente, el valor significativo de los morfemas, sería partir del hecho de que existen *palabras* primitivas a cuya raíz o base (que a veces se identifica con la palabra) se añaden sufijos. Cuando se habla de "formación" de palabras —término usado por Aronoff— estamos haciendo referencia —supongo— a la segunda de las acepciones del DRAE, en la entrada *formar*: "Juntar y congregar diferentes cosas, uniéndolas entre sí para que hagan un todo".<sup>34</sup>

<sup>34</sup> "En muchas lenguas, especialmente en las que tienen una morfo-

5. *Los alomorfos. Los interfijos*

Aunque no con la nitidez con que aparecen en la morfología flexiva (mesa-*s*, pared-*es*), también en la derivativa se presentan evidentes casos de alomorfos, tanto en el sufijo (*humild-ad*, *fri-aldad*, *vecin-dad*, *brev-edad*, *activ-idad*: -*ad*, -*aldad*, -*dad*, -*edad*, -*idad*) como en la raíz (*suspend-er*, *suspens-ión*). Refiriéndome en particular a los alomorfos de los sufijos, se ve que todos los ejemplos anotados arriba presentan semejanza semántica: sus derivados son siempre sustantivos abstractos procedentes de adjetivos. No hay inconveniente, según creo, en agrupar como *alomorfos* de un solo sufijo todos los que tengan semejanza formal parcial y una convincente semejanza semántica.<sup>35</sup> De tal manera que, siguiendo a Kvavik (*Spanish noun suffixes*, p. 50), puede hablarse de un sufijo — (V) (C) *ad*.<sup>36</sup> Sin embargo, hay problemas serios en cuanto a otras agrupaciones. En los morfemas

logía más compleja, ninguna de las formas de un paradigma puede ser considerada convenientemente como base de las otras" (BLOOMFIELD, *Lenguaje*, § 13.13). Podría interpretarse la cita anterior como una confirmación del hecho de que una derivada no tiene como base una "forma del paradigma" (una palabra) sino una raíz. Los ejemplos que en seguida proporciona Bloomfield son ciertamente de flexiones y no de derivaciones: en alemán el paradigma *lachen* (reír), *lache* (yo río), *lacht* (él ríe), etc., muestra un elemento común *lach-*, pero no se da, en ningún caso, *lach* sin sufijo. Fenómeno que se da también en español. Aronoff, por su parte, considera que en dichos procesos no debe hablarse de morfemas sino de marcas sintácticas: "Entities such as PLURAL and PAST, which have many phonological realizations and which were problematic within earlier frameworks, are considered to be syntactic markers and not morphemes" (*Word formation*, p. ix).

<sup>35</sup> "Phonetically defined allomorphs do not exhibit semantic differences, for the environment provides no basis for contrasts, and without this contrast there can be no difference in meaning" (NIDA, *Morphology*, § 6.11).

<sup>36</sup> Las especificaciones semánticas en las listas del trabajo de Murphy (cf. nota §1) son sumamente pobres y no proporciona justificación para ellas: "Since no satisfactory system of classifying lexical meaning has been developed, the following classification of the meaning of the suffixes investigated is of necessity arbitrary" (*Noun suffixes*, p. 8).

*-amento*, *-amienta*, *-amiento*, *-imiento*, notamos suficiente semejanza formal como para considerarlos alomorfos de un sufijo que Kvavik resume —(V) m (i) ent—. Pero, a diferencia de los alomorfos del sufijo —(V) (C) ad, que tenían gran semejanza semántica, éstos se muestran heterogéneos: *testamento* (efecto o resultado de *testar*), *herramienta* (colectivo), *alojamiento* (locativo), *crecimiento* (acción de *crecer*). Esto haría pensar que se trata no de alomorfos sino de sufijos diferentes. Esta decisión empero se justificaría sólo si todos los derivados en *-amento* tuvieran el sentido de 'efecto de la base', los de *-amiento* de 'locativos' y los de *-imiento* de 'acción de la base'; es decir que cada sufijo formara derivados semánticamente homogéneos. Ello no es así: *parlamento* (colectivo), *casamiento* (acción de *casar*), *descubrimiento* (efecto de *descubrir*), etc. En casos como éste, debe preguntarse el investigador cuál criterio deberá regir su clasificación, si el formal o el semántico, puesto que los dos son incompatibles. Me inclino por la solución de Kvavik: considerar los morfemas citados como alomorfos agrupándolos por tanto con un criterio formal, pues se muestra más consistente que el semántico.

En muchos casos, es posible explicar las variaciones de los morfemas, cuando se dan en distribución complementaria. Ya en los trabajos de Alemany se ofrecen en ocasiones algunas reglas de alomorfos, aunque poco técnicamente redactadas, pues se mezclan explicaciones sincrónicas y diacrónicas. Así, por ejemplo, para determinar las variantes *-dad*, *-edad*, *-idad* (ALEMANY, *Derivación y composición*, pp. 75-76), hace consideraciones diacrónicas (el carácter vulgar, semiculto o culto de la derivación), y también toma en cuenta la estructura silábica del primitivo, lo que implica un enfoque estructural sincrónico. Es la gramática generativo-transformacional la que, a mi entender, ha llegado a formalizar más técnicamente este tipo de reglas. Juzgo que pueden perfectamente tomarse de sus modelos ciertas formulaciones, aunque el trabajo en que se incluyan no pretenda ni remotamente ser generativo-transformacional. Para cierto tipo de raíces inglesas, Aronoff propone la siguiente regla de alomorfos:

$$d \rightarrow s/n \begin{cases} + \text{ive} \\ + \text{ion} \\ + \text{able} \end{cases}$$

que explica adecuadamente formaciones como *apprehend* > *apprehensive*, *apprehension*, *apprehensible*. Este tipo de reglas —alomorfos en la raíz del derivado— no va en contra de la teoría de Aronoff sobre base unitaria, pues en este caso el primitivo inglés (*apprehend*) no es segmentable; se le considera por tanto *palabra* y no morfema. También en una teoría que acepte como base no la palabra sino el morfema (la raíz) puede haber una regla semejante: *comprend-er*, *comprend-ivo*, *comprend-ión*, *comprend-ible*. En este caso puede formularse una regla que explique la modificación en la raíz, como la que propone Aronoff, a pesar de que el derivado no sea entendido como proveniente de una palabra sino de un morfema (*comprend-*): raíces (morfemas) verbales que terminen en *nd-* se modifican en *ns* cuando les siguen los sufijos *-ivo*, *-ión*, *-ible*.

Directamente relacionado con el de los alomorfos y la segmentación de las voces derivadas está el problema de los interfijos, magistralmente estudiados por Yakov Malkiel,<sup>37</sup> quien los define como “el segmento, siempre átono y falto de significado propio, entre el radical y el sufijo de ciertos derivados, por ejemplo el elemento —*ar*— en *hum-ar-eda*, *polv-ar-eda*” (MALKIEL, *Interfijos*, p. 107). Puede haber, según el propio Malkiel, tres posibilidades estructurales: 1) considerar que hay alternancia en la raíz (*hum-*, *humar-*); 2) considerar que hay alternancia en el sufijo (*-areda*, *-eda*); 3) aceptar que configuran una clase especial de “morfemas residuales”, asignificantes. Los argumentos que proporciona Malkiel para decidirse por la última solución son ciertamente sólidos. Considerérese, entre otros, la economía que supone distinguir un morfema independiente (interfijo) —*ar*— que, de no aceptarse, trae consigo la necesidad de postular la existencia de 28 sufijos “compuestos”, del tipo *-aracho*, *-arada*,

<sup>37</sup> Cf. YAKOV MALKIEL, “Los interfijos hispánicos: problema de lingüística histórica y estructural”, en *Estructuralismo e historia (Miscelánea Homenaje a André Martinet)*, La Laguna, 1958, pp. 107-199.

-aroso, etc. Sin embargo, para fines descriptivos, me parece que resulta aún más económico determinar, como hace Kva-  
vik (*Spanish noun suffixes*, pp. 36-37), que los interfijos  
formen parte de los sufijos (solución 2), y se consideren  
como constituyentes de alomorfos. Esta posición, útil en tra-  
bajos descriptivos por razones de economía, no parece tener  
impedimento teórico-estructural, ya que, siendo asignifican-  
te el interfijo, no repugna que forme parte del sufijo, pues  
no añade a éste sema alguno.

Problema relacionado con el de los alomorfos es también el  
de la homonimia de sufijos. A propósito de algunos morfe-  
mas flexivos escribe Hockett: "Hemos encontrado varios ca-  
sos de morfemas que, a pesar de ser idénticos en configura-  
ción fonemática, son distintos por tener un significado dife-  
rente" (*Lingüística*, § 15.1). En la morfología derivativa,  
esto también sucede. Se debe por tanto decidir si *-ada* en  
*caball-ada* (colectivo), en *cachet-ada* (regionalismo america-  
no, 'golpe dado en el cachete —mejilla— con la mano abier-  
ta'), en *entr-ada* (espacio por donde se entra), en *cri-ada*  
(persona que se emplea en el servicio doméstico), en *pos-  
ada* (hospedaje), etc., es el mismo sufijo (polisémico) o si  
se trata de varios sufijos homónimos. No sólo el diferente  
significado de las voces, sino también el hecho de que pro-  
ceden de primitivos pertenecientes a diferentes categorías  
morfofuncionales (*caballada* < *caballo*, sustantivo; *entrada*  
< *entrar*, verbo) permite pensar que se trata aquí de sufijos  
homónimos, y por tanto conviene ciertamente formar con  
ellos un solo grupo (-ADA) pero subclasificando cada uno de  
los diferentes sufijos (-ada<sub>1</sub>, -ada<sub>2</sub>, -ada<sub>3</sub>, etc.), hasta donde  
ello sea prácticamente realizable.<sup>38</sup>

## 6. Resumen y conclusiones

En un principio anoté que el principal objeto que perse-  
guía con estas líneas era fijar mi posición, respecto de algu-

<sup>38</sup> Método seguido sólo parcialmente por Kva-  
vik, pues, para -ADA considera tres grupos (I, II, III) pero en el II incluye —a mi modo  
de ver— tres sufijos diferentes: 'action/result or location of the stem'.

nos puntos importantes del marco teórico necesario para una investigación sobre sufijos nominales en el español mexicano. En resumen, las conclusiones serían las siguientes:

a) Un estudio de formación de palabras puede considerarse sincrónico si explica las actuales relaciones formales y semánticas de voces primitivas y derivadas, y sólo cuando dichas relaciones sean conscientes por parte de determinados sujetos hablantes, sin necesidad de que acudan a etimologías.

b) Ese estudio podrá ser sintópico si las voces primitivas y derivadas que se consideren en él lo son para sujetos hablantes de un determinado lugar, en mi caso, la ciudad de México, independientemente de que lo sean o no para hablantes de otra localidad del mundo hispánico.

c) Asimismo podrá ser sinastrático, si las voces relacionadas lo son para sujetos pertenecientes a determinado grupo sociocultural, en el caso de mi investigación para hablantes cultos.

d) Puede considerarse como derivada una voz aunque su configuración fonemática (en su raíz) difiera parcialmente de la primitiva, con tal que exista dicha primitiva en español, y su relación formal y semántica sea vigente para los hablantes.

e) Debido a que el criterio de "productividad" es eminentemente relativo, podrá no ser tomado en cuenta para la identificación de voces derivadas. Aunque determinados sufijos sean muy poco productivos, no dejarán de considerarse como derivadas las voces que están formadas con dichos sufijos, con tal que mantengan con la primitiva relaciones formales y semánticas.

f) Se elige como más funcional y convincente la definición de morfema proporcionada por Hockett y otros: "elementos mínimos con significado individual de las emisiones de una lengua". Con ello se acepta que el sufijo y los demás morfemas inseparables son significativos, aun cuando el modo de actualizar su valor semántico difiera del que se da en los morfemas libres.

g) Se prefiere, como explicación del proceso de deriva-

ción, el que ve como base de la misma un morfema (que puede o no identificarse con una palabra), al que se añade un sufijo. La selección de voces derivadas se lleva a cabo ciertamente con apoyo en el concepto de palabra primitiva y palabra derivada, pero la explicación del proceso mismo no considera como base de derivación la palabra sino el morfema radical.

h) Se acepta la conveniencia del concepto *alomorfo* tanto del morfema radical como del sufijo, y la ventaja de agrupar los alomorfos de los sufijos cuando, o bien conservan homogeneidad de significado, o bien, por razones prácticas, cuando conservando semejanza formal, no se observe homogeneidad semántica en cada uno de los alomorfos de determinado sufijo.

i) Cuando sea posible, es recomendable formalizar, mediante reglas, las modificaciones formales de los sufijos y radicales, si se dan en distribución complementaria.

j) Por razones de economía, los interfijos pueden ser considerados como parte de los sufijos, configurando alomorfos, ya que, siendo asignificativos, no añaden sema alguno.

k) Deben considerarse como sufijos distintos (homónimos) los que, siendo fonemáticamente idénticos, tengan significaciones perceptiblemente diferentes.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Centro de Lingüística Hispánica.